



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Reg. **EC-0601-168.17**

EXP. N° 54846-2017-DRS.

Informe N°: 082-2017-GR.CAJ/DRSC-DESA-USB-CAM

REGISTRO
EMPRESA COMERCIALIZADORA DE RESIDUOS SÓLIDOS
(EC-RS).

A. EMPRESA.

Razón Social : SOLUCIONES AMBIENTALES PERU E.I.R.L.
 RUC : 20496108664.
 Representante Legal : Vilca Alfaro Carlos Antonio.

B. DOMICILIO.

Legal : Jr. Mariscal Cáceres N° 1351- Barrio Mollepampa, Distrito Cajamarca, Provincia Cajamarca.
 Planta : La Colpa S/N, Ubicación zona rural, Distrito de Jesús, Provincia de Cajamarca.

C. SERVICIOS A PRESTAR.



	CODIGO
AMBITO MUNICIPAL	
Recolección de residuos sólidos de origen domiciliario	MD-1
Transporte de residuos sólidos de origen domiciliarios	MD-2
Recolección de residuos sólidos de origen comercial	MC-1
Transporte de residuos sólidos de origen comercial	MC-2
AMBITO NO MUNICIPAL	
CODIGO	
Recolección de residuos sólidos de establecimientos de salud	ES-1
Transporte de residuos sólidos de establecimientos de salud	ES-2
Recolección de residuos sólidos industriales	IN-1
Transporte de residuos sólidos industriales	IN-2
Recolección de residuos sólidos peligrosos industriales	IN-P-1
Transporte de residuos sólidos peligrosos industriales	IN-P-2
Recolección de residuos sólidos de actividades de construcción	CO-1
Transporte de residuos sólidos de actividades de construcción	CO-2
Recolección de residuos sólidos peligrosos de actividades de construcción	CO-P-1
Transporte de residuos sólidos peligrosos de actividades de construcción	CO-P-2
Recolección de residuos sólidos agropecuarios	AG-1
Transporte de residuos sólidos agropecuarios	AG-2
Recolección de residuos sólidos peligrosos agropecuarios	AG-P-1
Transporte de residuos sólidos peligrosos agropecuarios	AG-P-2
Recolección de residuos sólidos de instalaciones o actividades especiales	IE-1
Transporte de residuos sólidos de instalaciones o actividades especiales	IE-2

"Salud con participación Social para Cajamarca Saludable"



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL**



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

D. REGISTRO.

La Dirección Regional de Salud Cajamarca (DIRESA), a través de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA), emite la presente constancia de inscripción en el registro de Empresas Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS) a favor de la Empresa **SOLUCIONES AMBIENTALES PERU E.I.R.L.** para el desarrollo de los servicios descritos, bajo las siguientes condiciones:

1. La Empresa es responsable de que los servicios indicados en el ítem C, cumplan con la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Aprobado con D.L. N° 1278 de fecha 23/12/2017; por lo cual; tendrá que adecuarse a la nueva reglamentación.
2. El Registro podrá ser anulado al verificarse el incumplimiento de los requisitos en las normas específicas.
3. Los servicios de la Empresa son objeto de vigilancia ambiental por parte de la Autoridad de Salud.
4. El registro tiene vigencia de cuatro (04) años y no constituye autorización de funcionamiento u operación.
5. La Empresa de no haber regularizado la autorización señalada en el ítem precedente, deberá hacerlo ante la Entidad correspondiente o autorizada correspondiente para ajustarse a la Ley y su Reglamento.
6. La Empresa inicia sus operaciones desde el 05 de Febrero del 2018 hasta el 05 de Febrero del 2022.



Cajamarca, 05 de Febrero del 2018

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

M.C. Simon Enver Estrella Izarra
Director Regional

SEE/MABC/CEAM
C.c

"Salud con participación Social para Cajamarca Saludable"

Av. Mario Urteaga N° 500 - Cajamarca
Pág. Web: diresacajamarca.gob.pe
Teléf. 076-363864 Anexo 142 - 143
Email: desa@diresacajamarca.gob.pe